

Buenas prácticas en capacitación laboral dirigida a personas migrantes y refugiadas 2020-2024

Montevideo, Uruguay

Mayo 2025



**UNHCR
ACNUR**
La Agencia de la ONU
para los Refugiados

Introducción

Buenas prácticas en capacitación laboral dirigido a personas migrantes y refugiadas 2020-2024

Esta Compilación de Buenas Prácticas presenta acciones desarrolladas por la Casa de la Mujer de la Unión (CMU), implementadas en coordinación con la Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes (SEERPM) de la Intendencia de Montevideo y con el apoyo técnico y financiero del ACNUR. Las experiencias muestran cómo la articulación entre formación laboral y alianzas interinstitucionales puede transformar la vida de personas refugiadas, solicitantes de asilo, personas desplazadas y apátridas en Uruguay.

El documento tiene con un doble propósito: por un lado, sistematizar los aprendizajes

adquiridos entre 2020 y 2024 en nuestras iniciativas de capacitación, intermediación laboral y acreditación educativa; por otro, inspirar a gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y agencias internacionales a adaptar y replicar enfoques que vinculen inclusión socioeconómica, protección de derechos y desarrollo local.

Cada práctica se presenta de manera sucinta y operativa, con información sobre su contexto, los actores involucrados, los pasos de implementación, los resultados alcanzados y el impacto cualitativo observado, así como los desafíos enfrentados y las lecciones aprendidas.

Además, se incluyen testimonios de participantes y aliados que ilustran el valor humano detrás de los datos cuantitativos.

Confiamos en que estas páginas ofrezcan ideas y herramientas útiles para fortalecer políticas y programas de integración en otros territorios de América Latina. Para cualquier consulta o intercambio de experiencias, los equipos técnicos de cada institución permanecen a entera disposición.

Instituciones participantes

La **Casa de la Mujer de la Unión (CMU)** es una organización social uruguaya que, desde 1987, promueve la equidad de género y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos. Desarrolla programas de formación profesional, capacitación laboral, educación en derechos humanos y prevención de la violencia, articulando con actores públicos y privados para incorporar la perspectiva de género en las políticas sociales y mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres.

La oficina encargada de asuntos migratorios de la Intendencia de Montevideo es la **Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes**

(SEERPM), dependiente de la División Políticas Sociales del Departamento de Desarrollo Social. Dicha Secretaría diseña, implementa, monitorea y evalúa las políticas, programas, proyectos y acciones que se desarrollan en el Departamento de Montevideo, facilita el acceso equitativo (especialmente para la población afrodescendiente, de pueblos originarios y migrante) a los servicios que brinda la Intendencia de Montevideo, articula internamente la eliminación de discriminaciones y desigualdades y promueve la participación de la sociedad civil organizada y el empoderamiento de las mujeres. El **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los**

Refugiados (ACNUR) es la Agencia de la ONU encargada de la protección de personas refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas internas y apátridas. En Uruguay lidera la iniciativa Ciudades Solidarias, que potencia el rol de los gobiernos locales en la integración de poblaciones desplazadas. Aporta asistencia técnica, coordinación regional y recursos para fortalecer políticas públicas inclusivas.

Contexto de la iniciativa Ciudades Solidarias en Montevideo

En las Américas, la mayoría de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y desplazadas internas se asientan en zonas urbanas o periurbanas en busca de seguridad, empleo, educación, salud y mejores condiciones de vida. Este escenario otorga a los gobiernos locales un rol decisivo en la acogida, la protección y la integración. Para reconocer y potenciar ese liderazgo, los Estados de la región impulsaron la iniciativa Ciudades Solidarias —acordada en el Plan de Acción de México(2004) y el Plan de Acción de Brasil(2014)— que promueve la coordinación entre actores locales a fin de garantizar acceso a servicios, inserción laboral y cohesión social.

Desde 2009, Montevideo forma parte activa de la red Ciudades Solidarias y ha traducido ese compromiso en acciones concretas de integración socioeconómica. Un ejemplo es el programa de formación profesional que, en

alianza con ACNUR y la organización social Casa de la Mujer de la Unión, ofrece capacitaciones a personas refugiadas, solicitantes de asilo y con necesidades de protección internacional. La mayoría de las participantes son mujeres que, gracias a estos talleres, adquieren competencias laborales alineadas con la demanda del mercado urbano, amplían sus redes de apoyo y fortalecen su autonomía económica.

Estas iniciativas cuentan con el respaldo técnico y logístico de la Intendencia de Montevideo, que facilita espacios, coordina con otros actores del estado. Al renovar en agosto de 2023 su adhesión a Ciudades Solidarias, la capital uruguaya reafirmó su voluntad de seguir impulsando políticas públicas inclusivas, basadas en la colaboración interinstitucional y el enfoque de derechos, para que quienes han debido desplazarse encuentren en la ciudad un entorno seguro, accesible y próspero.

A continuación, se presentan seis buenas prácticas identificadas, junto con sus principales resultados, desafíos y lecciones aprendidas:

1. Inclusión laboral de personas refugiadas y migrantes a través de la capacitación

2. Alianza interinstitucional entre sociedad civil, gobierno departamental y organismos internacionales

3. Redes de contención y abordaje integral en procesos formativos

4. Certificación oficial como herramienta para la inclusión y la empleabilidad

5. Abordaje integral de las necesidades de las participantes en espacios formativos

6. Integración de la acreditación de primaria en procesos de capacitación laboral



Si Casa de la Mujer de la Unión te dio la oportunidad, si tú misma te estás dando la oportunidad, entonces lo único que queda es ponerle buena onda, ponerle actitud y ponerle esmero



Arlette García Rosales

Participante de los cursos en Casa de la Mujer

La alianza entre ACNUR, Casa de la Mujer de La Unión y la Intendencia de Montevideo, clave para la capacitación de personas migrantes y refugiadas.
© Intendencia de Montevideo

1.

Inclusión laboral de personas refugiadas y migrantes a través de la capacitación

La vida en situación de desplazamiento suele correr el riesgo de ser una vida "en pausa", donde las habilidades y los recursos no se aprovechan adecuadamente, ya sea porque las oportunidades para hacerlo están limitadas o porque predominan desafíos psicosociales como la angustia o la pérdida de esperanza en el futuro. El proyecto implementado por Casa de la Mujer de la Unión impulsa la autonomía económica de personas migrantes, refugiadas y locales mediante cursos de capacitación, promoviendo su autonomía económica y respondiendo a demandas concretas del mercado laboral.

Descripción general

La iniciativa de capacitación técnica desarrollada por Casa de la Mujer de la Unión (CMU) promueve la inclusión laboral de personas refugiadas, migrantes y otras en situación de vulnerabilidad a través de formaciones con certificación oficial y un fuerte componente de articulación con el mundo del trabajo. El objetivo principal es crear condiciones reales para el acceso al empleo, brindando herramientas concretas que mejoren la empleabilidad de quienes participan.

Con un diseño centrado en las trayectorias y capacidades de cada persona, el programa combina procesos formativos con distintos cursos: Atención al Cliente, Ventas con conocimiento de Logística, E-commerce, Formación para Idóneo en Farmacia Comunitaria y Atención a la Dependencia —este último con certificación reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC)—, además de estrategias activas que facilitan la inserción laboral de las

personas participantes. A lo largo del proceso, se fortalecen tanto habilidades técnicas como competencias transversales clave para el entorno laboral. Entre 2020 y 2024, se implementaron 17 capacitaciones, incorporando a su vez herramientas de intermediación laboral, generando vínculos con empresas y facilitando oportunidades concretas de inserción en sectores con demanda de mano de obra.

Inclusión laboral de personas refugiadas y migrantes a través de la capacitación

Resultados / Impacto

- Entre 2020 y 2024 se llevaron a cabo 18 cursos en áreas con alta demanda laboral, como Atención a la Dependencia, Atención al Cliente, cuidados comunitarios dirigidos a infancias, E-commerce y formación para Idóneo en Farmacia comunitaria.
- Participaron en las capacitaciones un total de 394 personas provenientes de Montevideo, Canelones y San José.
- Alrededor del 60% de las personas egresadas accedieron a empleos o procesos de selección vinculados a su capacitación.
- Realización de prácticas laborales en instituciones de cuidados como parte de la curricula formativa en el curso de Atención a la Dependencia en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados.
- Más de 30 empresas participaron anualmente en acciones de vinculación laboral, ampliando las oportunidades concretas para quienes finalizaron los cursos.
- En el marco del curso Formación en Cuidados Comunitarios para las Infancias, diseñado por el CMU y la Intendencia de Montevideo, se capacitaron 30 mujeres, de las cuales 3 accedieron a empleos específicos en los espacios de cuidados de las policlínicas de la Intendencia de Montevideo.

Desafíos de la implementación

- Empezar las capacitaciones durante épocas con alta oferta de trabajos zafrales dificultó que las personas vieran el valor de invertir tiempo en una formación que promete empleabilidad a largo plazo.
- La diversidad de perfiles en edad, experiencia laboral, nivel educativo y situación migratoria exigió enfoques flexibles en el diseño y ejecución de las capacitaciones.
- Persistieron barreras estructurales para acceder a empleos formales de calidad, especialmente entre personas con títulos no reconocidos localmente o trayectorias migratorias recientes.



“

Esta formación me ha dado las herramientas necesarias para comenzar mi vida laboral acá

”

Danairys Díaz

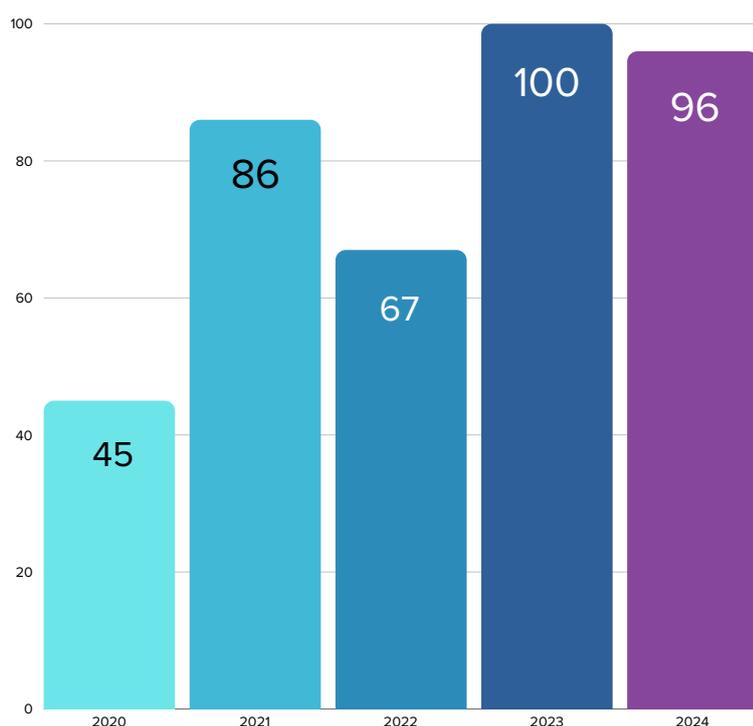
Egresada de la Formación para Idóneo en Farmacia Comunitaria

Inclusión laboral de personas refugiadas y migrantes a través de la capacitación

Lecciones aprendidas

- El acompañamiento cercano y personalizado ayudó a aumentar la permanencia en los cursos y facilitó la transición hacia el empleo.
- Las entrevistas y diagnósticos previos mejoraron la adecuación entre los perfiles de las personas participantes y las propuestas formativas, favoreciendo mejores resultados.
- La planificación de los cursos con base en el calendario laboral local ayudó a reducir las deserciones y a maximizar la empleabilidad posterior.
- La articulación con empresas privadas fortaleció las oportunidades de inclusión efectiva tras la finalización de las capacitaciones.
- El mercado laboral es dinámico, cambiante y altamente exigente, lo que requiere una actualización constante de las ofertas formativas. En respuesta a esta realidad, en 2024 Casa de la Mujer de la Unión incorporó nuevas capacitaciones alineadas con las necesidades del mercado, como el curso de formación para idóneo en farmacia comunitaria.
- El fortalecimiento del acompañamiento posterior a los cursos permitió mejorar las condiciones de inserción laboral. A partir de 2024, se implementaron acciones de seguimiento para al menos el 50% de las personas egresadas, que incluyeron la elaboración conjunta de un itinerario de acciones, entrevistas de orientación, revisión de currículum y apoyo en la búsqueda de empleo.

Cantidad de participantes por año



“

Nos dieron herramientas muy útiles para poder empezar nuestro trabajo, con empatía y consideración. Gracias a la capacitación, muchos de nosotros ya trabajamos usando todas las herramientas que nos dieron.

”

Dania Caballero Reinoso

Egresada de la formación en Atención a la Dependencia en el Marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC)

Fuente: Elaboración del Área de Monitoreo y Evaluación de Políticas Sociales de la IM a partir de datos administrativos de Casa de la Mujer de La Unión.

2.

Alianza interinstitucional entre sociedad civil, gobierno departamental y organismos internacionales

Casa de la Mujer de la Unión consolidó una alianza interinstitucional estratégica con ACNUR y la Intendencia de Montevideo para ofrecer capacitaciones laborales con respaldo institucional, facilitando el acceso a oportunidades de empleo formal para personas migrantes y refugiadas.

Descripción general

A partir del trabajo conjunto entre la sociedad civil, organismos internacionales y autoridades locales, se implementó un modelo de formación laboral orientado a personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas, con reconocimiento oficial. La Casa de la Mujer de la Unión articuló con ACNUR y la Intendencia de Montevideo tanto el diseño como la ejecución de los cursos, logrando su validación formal ante el Ministerio de Educación y Cultura —en el caso del curso de Atención a la Dependencia— y la Intendencia de Montevideo —para el curso de Manipulación de Alimentos—. Esta validación incrementa las posibilidades de inserción laboral de las personas participantes, otorgando legitimidad y valor a las capacitaciones.

Además del apoyo técnico y financiero de ACNUR, la Intendencia brindó respaldo institucional y contribuyó activamente al sostenimiento de la participación: se facilitaron viáticos para transporte, derivaciones a programas de apoyo alimentarios [1] y otros recursos que permitieron que quienes atravesaban situaciones económicas complejas pudieran completar su formación. La práctica demuestra cómo la articulación interinstitucional puede generar soluciones prácticas y sostenibles para la inclusión laboral de personas en situación de movilidad humana. Mediante la alianza interinstitucional con la Intendencia de Montevideo se coordinaron cursos de alta demanda tales como curso de Resucitación Cardíaca Básica (RCB) y uso de desfibriladores.

Asimismo, se realizaron derivaciones hacia respuestas estatales de política pública departamental en materia de vivienda, a través de soluciones habitacionales transitorias como el proyecto Guadalupe [2]; y se promovió la participación en otros programas, tales como los cursos de alimentación saludable, la asistencia a espectáculos públicos para el fomento de actividades socioculturales, y la articulación con propuestas de enseñanza de español ofrecidas por diversas instituciones públicas.



[1] El Programa ABC de Apoyo Alimentario de la Intendencia de Montevideo es una iniciativa que brinda asistencia alimentaria y nutricional a población vulnerable, mediante la entrega de alimentos, suplementos, educación nutricional y apoyo familiar.

[2] El Proyecto Guadalupe (en Montevideo, Uruguay) es un programa de soluciones habitacionales transitorias gestionado principalmente por la Intendencia de Montevideo. Está dirigido a personas migrantes que hayan ingresado recientemente a Montevideo. El objetivo central del proyecto es ofrecer alojamiento temporal en condiciones dignas mientras las personas encuentran una solución habitacional más estable: <https://montevideo.gub.uy/noticias/sociedad/respuesta-habitacional-transitoria-para-personas-migrantes>

Alianza interinstitucional entre sociedad civil, gobierno departamental y organismos internacionales

Resultados / Impacto

- Certificación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en el curso de Atención a la Dependencia, dentro del área de Cuidados.
- Certificación de la Intendencia de Montevideo para el curso de Manipulación de Alimentos.
- Desarrollo anual de curso de acreditación de Primaria, en alianza con la Dirección General de Educación Primaria (DGEIP) y el Ministerio de Educación y Cultura.
- El 100% de los y las participantes recibieron viáticos por parte de la Intendencia de Montevideo para asegurar la asistencia a los cursos de formación.
- Se logró iniciar el proceso de solicitud de terreno para la consolidación de una cooperativa de vivienda, con acompañamiento de la Intendencia de Montevideo.

Desafíos de la implementación

- La incertidumbre respecto al financiamiento externo, especialmente en 2024, afectó la planificación y ejecución oportuna de algunas actividades.
- La articulación entre actores diversos, con ritmos y enfoques diferentes, representó un reto para sostener una coordinación constante y efectiva.

Lecciones aprendidas

- La complementariedad entre actores institucionales resulta fundamental para alcanzar mayor impacto y eficacia.
- El acompañamiento socioeconómico, como boletos y canastas, es clave para facilitar la permanencia en las capacitaciones.



Venimos de un país muy diferente; recibir esta capacitación acá, conocer las leyes, los derechos y aprender cómo hacerlo, nos facilitó mucho conseguir trabajo



Dania Caballero Reinoso

Egresada de la formación en Atención a la Dependencia en el Marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC)

Docente en Casa de la Mujer de La Unión.
© ACNUR/Markel Redondo

3.

Redes de contención y abordaje integral en procesos formativos

La implementación de los cursos de capacitación ejecutados por Casa de la Mujer de la Unión no solo tiene como finalidad la mejora de las condiciones de empleabilidad de personas migrantes, refugiadas y locales, sino que también se constituye como un espacio de construcción colectiva, acompañamiento mutuo y fortalecimiento emocional.

Descripción general

Desde el comienzo, se promueve un enfoque de trabajo integral, donde las capacitaciones funcionan como un espacio seguro que favorece el vínculo entre pares, fomenta la confianza y habilita el intercambio de experiencias compartidas. Este enfoque posibilita la construcción de redes de contención entre quienes participan, lo que se traduce en una mejora significativa en la permanencia, motivación y vinculación con los procesos formativos.

El acompañamiento psicosocial, las derivaciones personalizadas a servicios especializados y el seguimiento constante a través de entrevistas y tutorías individuales permiten una atención centrada en las personas, contemplando las múltiples dimensiones de sus trayectorias de vida. Además, las capacitaciones habilitan instancias donde las personas participantes pueden compartir sus experiencias, expresar inquietudes y sentirse

reconocidas en sus trayectorias, lo que contribuye a reforzar la confianza y el sentido de pertenencia al grupo. Esta dimensión humana del proyecto, respaldada por un equipo técnico con sensibilidad intercultural y enfoque en derechos, ha sido clave para consolidar una comunidad de apoyo entre participantes y fortalecer la autonomía personal.

Redes de contención y abordaje integral en procesos formativos

Resultados / Impacto

- Se generaron redes autónomas de apoyo e intercambio y los grupos de formación mantuvieron el vínculo tras finalizar los cursos.
- El 100% de las formaciones incluyeron dinámicas grupales y actividades orientadas a fomentar el vínculo entre participantes y la construcción de espacios seguros.
- Se logró atender de forma integral las distintas situaciones específicas a través de más de 15 articulaciones con servicios de salud, programas sociales y otras organizaciones.
- Se facilitó el acceso a servicios sociales, apoyo psicológico y otras orientaciones laborales personalizadas a través de más de 50 acompañamientos individuales a participantes de los cursos.
- En al menos 4 formaciones se documentó que los grupos mantuvieron canales de comunicación colectiva (como grupos de WhatsApp), facilitando el apoyo mutuo tras terminar las capacitaciones.

Desafíos de la implementación

- Las trayectorias personales y necesidades de las participantes eran muy diversas, lo que dificultaba ofrecer un acompañamiento integral que respondiera a todas las realidades.
- Algunos participantes enfrentaban barreras tecnológicas o logísticas que limitaban su continuidad en el curso o el seguimiento posterior.

Lecciones aprendidas

- Se implementaron diagnósticos grupales al inicio de cada curso, lo que permitió identificar barreras específicas y diseñar estrategias adaptadas, como tutorías personalizadas, apoyo psicosocial o acompañamiento en trámites.
- Se buscó garantizar el acceso a herramientas digitales, y cuando esto no fue posible, se ofrecieron alternativas presenciales o materiales impresos. Además, se generaron espacios de encuentro para reforzar los vínculos grupales desde el inicio.
- Se promovieron estrategias para que las redes de apoyo continuaran de forma autónoma, como grupos de mensajería y reuniones informales, y se alentó el liderazgo de algunas egresadas para sostener esos espacios.



Exhibir con orgullo el certificado: broche de oro para la capacitación en oficios. © Intendencia de Montevideo



El Intendente de Montevideo Mauricio Zunino en la entrega de los certificados. © Intendencia de Montevideo

4.

Certificación oficial como herramienta para la inclusión y la empleabilidad

El reconocimiento formal de las capacidades adquiridas mediante procesos de formación es clave para mejorar la empleabilidad de las personas migrantes y refugiadas. En este sentido, la articulación con instituciones públicas como el Ministerio de Educación y Cultura y la Intendencia de Montevideo ha permitido incluir certificaciones oficiales que legitiman los conocimientos y facilitan el acceso al empleo formal en áreas específicas como los cuidados y la manipulación de alimentos.

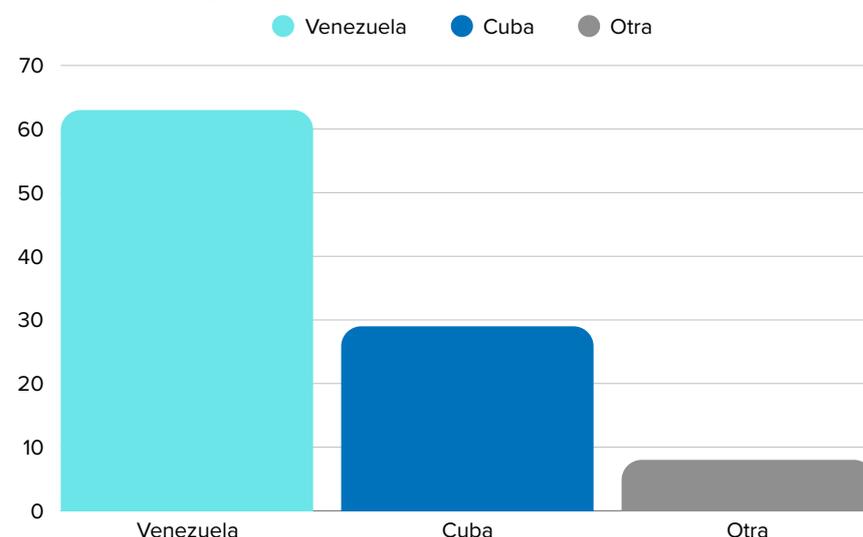
Descripción general

El proyecto de capacitación impulsado por Casa de la Mujer de la Unión ha incorporado certificaciones oficiales a través de alianzas con organismos públicos, lo que ha fortalecido el valor formativo de sus propuestas. Los cursos en el área de Cuidados cuentan con el respaldo del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), lo que permite a las personas egresadas recibir una certificación oficial que avala sus competencias en atención a la dependencia. Este reconocimiento no solo legitima su formación, sino que también incrementa sus posibilidades de inserción en el mercado laboral formal. Asimismo, se articuló con la Intendencia de Montevideo para facilitar el acceso al Certificado de Manipulación de Alimentos, exigido legalmente para trabajar en el sector alimenticio. En coordinación con la Secretaría Étnico-Racial para Población Migrante, se gestionó un curso específico de dos días con

evaluación final, que permitió que 24 personas participantes accedieran al carnet. La prioridad fue dada a quienes ya cursaban las capacitaciones del área comercial, seguido por personas del área de cuidados, garantizando así un aprovechamiento directo en sus trayectorias laborales. Este componente de certificación responde a una estrategia de

mejora continua en la calidad y aplicabilidad de las capacitaciones ofrecidas, permitiendo que las personas migrantes y refugiadas no solo adquieran conocimientos, sino que estos sean reconocidos. Esta práctica fortalece su perfil profesional, amplía sus oportunidades de empleo y contribuye a su autonomía económica en el país.

País de origen



Fuente: Elaboración del Área de Monitoreo y Evaluación de Políticas Sociales de la IM a partir de datos administrativos de Casa de la Mujer de La Unión.

Certificación oficial como herramienta para la inclusión y la empleabilidad

Resultados / Impacto

- Las capacitaciones en el área de Cuidados han sido certificadas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), dotando de mayor reconocimiento formal a las participantes.
- Se amplió la currícula del curso de Cuidados, permitiendo que las personas participantes accedieran al Certificado de Habilitación en Manipulación de Alimentos, requisito indispensable para trabajar en el ámbito gastronómico y otras áreas vinculadas a la manipulación de alimentos.

Desafíos de la implementación

- Coordinación institucional con distintos actores para lograr una certificación oficial en plazos acotados y con los recursos disponibles.
- La alta demanda para participar en los cursos evidenció el interés sostenido por parte de las personas migrantes y refugiadas en acceder a herramientas que potencien su empleabilidad. Sin embargo, la disponibilidad limitada de cupos requirió establecer criterios que permitieran una asignación estratégica, maximizando el impacto en aquellas personas cuyas trayectorias formativas ya estaban en curso en áreas relacionadas.
- Los requerimientos logísticos del curso —como la presencialidad, la evaluación final y la disponibilidad docente— exigieron una planificación detallada y una coordinación cuidadosa para garantizar su calidad y efectividad.

Lecciones aprendidas

- La certificación oficial, tanto del MEC como de la IM, representa una herramienta concreta para la mejora de oportunidades laborales y es altamente valorada por las personas participantes.
- La articulación entre instituciones (Secretaría Étnico Racial de la IM, CMU y SEERPM) fue clave para hacer posible una instancia formativa de calidad dentro del propio espacio comunitario.
- La priorización de personas en función de su proceso formativo (por ejemplo, quienes ya estaban cursando áreas afines) favoreció el aprovechamiento de la instancia y su pertinencia.
- El diseño de convocatorias claras y ajustadas a las posibilidades de las personas participantes, junto con recordatorios y acompañamiento, mejora la asistencia y el aprovechamiento de estas oportunidades.



Los profesores se adaptaron a nosotras, a pesar de tener todas distintas nacionalidades. Nunca nos dijeron que no a una pregunta que les hacíamos.

Egresada de formación en Atención a la Dependencia



5.

Abordaje integral de las necesidades de las participantes en espacios formativos

La población destinataria de las propuestas de CMU durante este período estuvo compuesta en gran parte por personas migrantes y refugiadas, provenientes de distintos países de América Latina y el Caribe, muchas veces en situaciones de vulnerabilidad económica, habitacional o de acceso a servicios básicos. Estas condiciones generaron la necesidad de que la CMU no solo brindara formación técnica, sino también una estrategia de acompañamiento más amplia.

Descripción general

Durante el período 2020-2024, la Casa de la Mujer de La Unión (CMU) incorporó de forma sostenida el abordaje de múltiples necesidades sociales, económicas y emocionales como parte fundamental de su propuesta de capacitación y acompañamiento a personas migrantes y refugiadas. Esta perspectiva integral permitió generar condiciones más equitativas para la participación y permanencia en los procesos formativos, favoreciendo el acceso a derechos.

El equipo técnico de la CMU desplegó acciones sostenidas de escucha activa y acompañamiento, generando vínculos de confianza que permitieron identificar tempranamente situaciones que requerían respuestas específicas. Se realizaron derivaciones y articulaciones con diversos servicios del territorio: situaciones de salud mental fueron orientadas hacia ASSE y dispositivos municipales de salud; casos de violencia basada en género fueron abordados junto a la Comuna

Mujer [3] del Municipio D y los equipos territoriales del MIDES; situaciones de inseguridad alimentaria se canalizaron con programas estatales; y para consultas vinculadas a trámites migratorios y regularización se estableció coordinación con organizaciones de la sociedad civil. Esta articulación fue acompañada de una comunicación clara, accesible y empática sobre los recursos disponibles, fortaleciendo así la autonomía de las personas participantes.

[3] Las Comunas Mujer son espacios de atención gratuita y confidencial para mujeres que sufren violencia de género en Montevideo. Ofrecen servicios de asesoramiento jurídico y psicosocial para ayudar a las mujeres a salir de situaciones de violencia, teniendo en cuenta sus necesidades y redes de apoyo.

Abordaje integral de las necesidades de las participantes en espacios formativos

Resultados / Impacto

- Se realizaron derivaciones y articulaciones con servicios de salud mental, atención a la violencia basada en género, alimentación y documentación migratoria, incluyendo vínculos con organismos del Estado (Administración de los Servicios de Salud del Estado, la Comuna Mujer, MIDES, entre otros) y organizaciones de la sociedad civil.
- El equipo técnico de la CMU brindó orientación continua sobre derechos y acceso a recursos, en diálogo permanente con las necesidades manifestadas por las personas participantes.
- Se fortaleció el rol de la CMU como actor territorial de referencia para el acompañamiento integral a personas migrantes y refugiadas, a partir del reconocimiento institucional y comunitario del trabajo realizado.

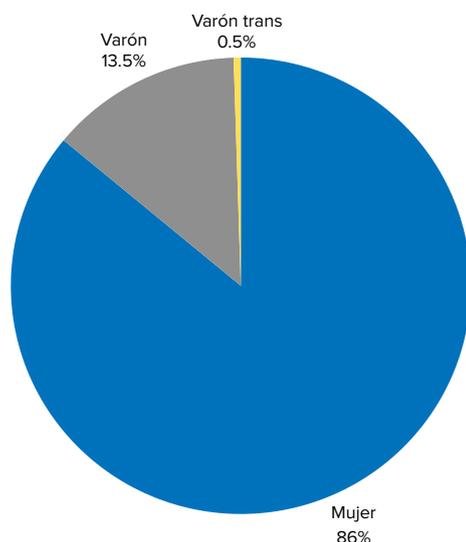
Desafíos de la implementación

- La demanda sostenida de acompañamiento frente a múltiples situaciones de vulnerabilidad implicó un gran esfuerzo humano e institucional, lo cual plantea el desafío de contar con más recursos para sostener este abordaje integral en el tiempo.
- Persisten dificultades estructurales para el acceso a derechos básicos por parte de personas migrantes y refugiadas, como salud, alimentación y vivienda, lo que exige mantener actualizadas las redes de articulación y profundizar el trabajo interinstitucional.

Lecciones aprendidas

- La articulación con otros actores institucionales y comunitarios del territorio es clave para dar respuestas integrales a las múltiples necesidades que atraviesa la población migrante y refugiada, y para evitar que el acompañamiento recaiga exclusivamente en una sola organización.
- La construcción de vínculos de confianza y escucha activa es fundamental para que las personas compartan sus necesidades, accedan a los espacios formativos y se mantengan en ellos.
- Es necesario sostener una mirada flexible, capaz de adaptarse a las realidades complejas de las personas participantes, integrando acompañamiento emocional, orientación sobre derechos, y apoyo en situaciones urgentes.

Identidad de género del total de participantes



“ **No fue solo formación en idóneo en farmacia comunitaria, también fue formación respecto a los deberes y derechos del trabajo acá en Uruguay** ”

Libianis León

Egresada de la Formación para Idóneo en Farmacia Comunitaria

6.

Integración de la acreditación de primaria en procesos de capacitación laboral

La acreditación de primaria está dirigida a personas jóvenes y adultas que no finalizaron sus estudios en ese nivel, y les permite obtener un certificado oficial que valida los conocimientos adquiridos a lo largo de su vida. Esta certificación, impulsada por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), abre la posibilidad de retomar trayectorias educativas, acceder a mejores oportunidades laborales y cumplir con distintos requisitos legales o administrativos.

Descripción general

Durante las capacitaciones en los Centros de Medios de Utilización (CMU), se llevó adelante un proceso de acreditación de primaria con personas que no contaban con la titulación o la reválida correspondiente. La implementación de esta práctica se realizó en coordinación con la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP). El proceso incluyó la designación de promotores y facilitadores comunitarios como aplicadores, quienes participaron en instancias formativas específicas para cumplir ese rol.

Además, la acreditación no se limitó al día de la prueba, sino que implicó un acompañamiento previo con espacios de nivelación y recuperación de aprendizajes. Esta instancia fue habilitada para todos los grupos de capacitación, aunque su obligatoriedad varió: en el área de Cuidados se exigía en ausencia de reválida, mientras que en el área Comercial quedó sujeta a la decisión de las y los participantes. Esta práctica permitió que participantes de los CMU pudieran avanzar en la

regularización de su trayectoria educativa, integrando la formación en oficios y saberes comunitarios con la finalización de la educación primaria en un mismo proceso formativo.



Integración de la acreditación de primaria en procesos de capacitación laboral

Resultados / Impacto

- 250 participantes rindieron y aprobaron la prueba de acreditación de primaria, accediendo así a la certificación oficial emitida por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC).
- Se integró la dimensión educativa formal dentro de los procesos de formación para el empleo, lo que favoreció la continuidad educativa y la mejora de oportunidades laborales.

Desafíos de la implementación

- Dificultades en el acceso a la prueba por parte de personas que no contaban con documentación válida o actualizada, como la cédula de identidad uruguaya.
- En algunas personas, surgieron inseguridades personales frente a la instancia evaluativa, vivida como lejana o como algo ya superado en su historia de vida.
- La coordinación de agendas y tareas adicionales para asegurar el acompañamiento previo al examen supuso una carga operativa extra para los equipos territoriales.

Lecciones aprendidas

- La preparación previa a la acreditación, tanto en contenidos como en la contención emocional y pedagógica, fue clave para favorecer la participación.
- La experiencia mostró que integrar la educación formal con la formación laboral potencia los procesos de inclusión y amplía los derechos de las personas.
- Se reafirma la importancia de trabajar de forma articulada y cooperativa con organismos educativos estatales, como la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP) y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), para garantizar procesos de certificación accesibles, sostenidos y de calidad.



Contacto



Casa de la Mujer de la Unión

recepcion@casadelamujer.org.uy
Teléfono: 2506 06 01 | 2507 36 14

casadelamujer.org.uy

Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes

seerpm@imm.gub.uy
Teléfono: 1950 interno 8623 8624
Celular: +598 91 852 736 (WhatsApp)

montevideo.gub.uy

ACNUR

acnururuguay@unhcr.org
Teléfono: +598 99 810 884

acnur.org



**UNHCR
ACNUR**
La Agencia de la ONU
para los Refugiados